Para despachos de oficio de mil
...TO AÑO DE MIL
...SEISCIENTOS Y CINQUENTA
Y SIETE

11

Sol[ari]no martes a 27 de febrero de 1657

En la muy noble y muy leal ciudad de murcia y sala
de ayuntamiento della en veinte y siete
dias del mes de febrero de mil y seis cientos
y cinquenta y siete años martes a la tarde
se juntaron a hacer
como lo an de costumbre el señor don
[illegible] corregidor con
la justicia mayor desta ciudad don [illegible]
[illegible] de [illegible] y [illegible]
[illegible] don juan de [illegible]
[illegible]
[illegible] de [illegible] don [illegible]
[illegible]
[illegible] en [illegible] de [illegible]
hacienda y contaduria [illegible] asi juntos acor-
[illegible]

[illegible]

Caualleria del señor don pedro [illegible]

vio [illegible] del señor don pedro paye[co] [illegible]
[illegible] de [illegible] de la ciudad
[illegible] en la corte [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] y [illegible] responda con
[illegible] a la mar [illegible]
[illegible]
[illegible] don melchor [illegible]
de [illegible] don domingo [illegible]
[illegible]

[illegible] con [illegible]
[illegible] con un [illegible]
[illegible] al firmar [illegible]

Titulo de regidor a don antonio [illegible]

[illegible] firmado de don antonio
[illegible] en [illegible] de madrid
[illegible] por el qual
[illegible]
[illegible] don [illegible]
[illegible] de san
[illegible]